

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NAYARIT

### MINUTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NAYARIT

En Xalisco, Nayarit, siendo las 09:00 nueve horas del día 01 del mes de febrero del año 2017, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de Rectoría la M.T.F.S. Nayanci Espinoza Parra, Presidenta del Comité de Transparencia; el Licenciado Félix Omar Hernández Espinoza, Titular de la Unidad de Transparencia; el Licenciado Miguel Alberto Delgado Contreras, Personal designado por la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Nayarit; la Licenciada Erika Ricarda Medina Briseño y el Ingeniero Julio César Ramírez Parra, Ingeniero en Sistemas del área de Informática, Servidores Públicos designados por el Titular del Sujeto Obligado; para conjuntamente dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit en cuanto a la sesión del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Nayarit correspondiente al mes de febrero del año 2017 bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
2. Reporte de solicitudes de información presentadas en el mes de enero del año 2017.
3. Asuntos generales.
4. Clausura.

#### ACORDANDO

**PRIMERO:** Una vez hecho el pase de lista correspondiente y encontrándose presentes la totalidad de las personas que integran el Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Nayarit, se declara que existe quórum legal para sesionar.

**SEGUNDO:** En uso de la voz el Licenciado Félix Omar Hernández Espinoza, Titular de la Unidad de Transparencia, informa a los integrantes que la Universidad Tecnológica de Nayarit recibió nueve solicitudes de información presentadas de manera directa en las instalaciones que ocupa la Unidad de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Nayarit por el C. Alfredo Bernal Ponce, a partir de las cuales se solicitó vía memorándum información a la Dirección de

Administración y Finanzas para su respuesta, la cual se le dará respuesta en el domicilio que señala para ese efecto, además se recibieron dos solicitudes de información presentadas vía Plataforma Nacional de Transparencia con número de folios 00023917 y 00023317, el día 26 de enero del año 2017, solicitando vía memorándum información a la Dirección de Administración y Finanzas para la respuesta correspondiente.


**TERCERO:** Se instruye al Licenciado Félix Omar Hernández Espinoza, Titular de la Unidad de Transparencia para que en los términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, otorgue a respuesta correspondiente a las solicitudes de información referidas.

No habiendo más asuntos que atender, se da por clausurada la sesión y firman de conformidad, los que en esta sesión intervinieron:

**FIRMAS**

  
\_\_\_\_\_  
**M.T.F.S. NAYANGI ESPINOSA PARRA**  
Presidenta del Comité de Transparencia

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Félix Omar Hernández Espinoza

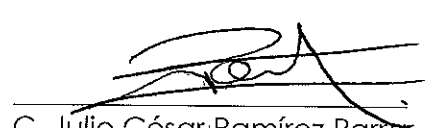
**SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA SECRETARÍA  
DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT**

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Miguel Alberto Delgado Contreras

**SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO  
POR EL TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO**

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Erika R. Medina Briseño

**SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO  
POR EL TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO**

  
\_\_\_\_\_  
C. Julio César Ramírez Parra